San José de Cúcuta, 20 de octubre de 2021.

Ingeniera.
MÓNICA MARÍA FONSECA VIGOYA
Jefe Oficina TIC
Alcaldía de San José de Cúcuta

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designada como supervisora del contrato de prestación de servicios **N° 2781 – 2021** suscrito con la empresa **DOCUXER**, Nit. **807.004.387-0** representada legalmente por **JUAN MANUEL VALENCIA ORTIZ** identificado con C.C. No. 91.246.138 de Cúcuta.

Por lo anterior está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

El contrato podrá ser consultado en el siguiente link de la página SECOP II:

Para el desarrollo de la función aquí delegada, el proceso contractual puede ser consultado a través de la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso “SG-CDOF-009-2021.”, el cual podrá acceder directamente a través del Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.15600220&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía de San José de Cúcuta

Daniel Alfredo Dallos Castellanos
Contratista – Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones